



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

36º período de sesiones

1º a 4 de marzo de 2005

Tema 7 a) del programa provisional*

**Actividades no clasificadas por sectores: fomento
de la capacidad estadística**

Fomento de la capacidad estadística

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha elaborado atendiendo a la solicitud de la Comisión de Estadística en su 35º período de sesiones^a. En él figura una descripción del programa de trabajo actual de la División de Estadística en el ámbito de la cooperación técnica así como de sus mecanismos de financiación. Además, se describen nuevas orientaciones y planes futuros. En el párrafo 15 se incluyen los temas de debate.

^a Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4* (E/2004/24), cap. I.A.

* E/CN.3/2005/1.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1-7	3
II. Fuentes de asistencia de la División de Estadística en apoyo al desarrollo de las estadísticas	8-9	4
III. Actividades de cooperación técnica en 2004.....	10-13	5
IV. Orientaciones estratégicas futuras	14	7
V. Temas de debate	15	8

I. Introducción

1. El objetivo del programa de cooperación técnica de la División de Estadística es prestar asistencia a los Estados Miembros para fomentar sistemas nacionales de estadística sólidos, que a su vez constituyen los cimientos de un sistema sólido mundial de estadística. Un sistema nacional de estadística efectivo debe satisfacer necesidades fundamentales en materia de datos para la gestión basada en los resultados y la adopción de decisiones de políticas en forma sostenible. Debe incluir los dos elementos principales siguientes: i) un sistema nacional de estadística bien dirigido, sobre la base de un marco jurídico e institucional apropiado y que cuente con suficientes recursos humanos y financieros, así como una infraestructura de tecnología de la información; y ii) programas periódicos de recopilación y análisis de datos, que incluyan la reunión y la difusión efectivas de datos (censos de población y de vivienda, programa integrado de encuestas por hogares, sistemas coherentes de registros administrativos para la recopilación de datos en determinados sectores económicos, sociales y ambientales).

2. El Consejo Económico y Social y la Comisión de Estadística han dado a la División mandatos firmes para la cooperación técnica. Por ejemplo, el Consejo Económico y Social reafirmó “la importancia de las actividades nacionales para el fomento de la capacidad estadística en todos los países, incluso mediante la capacitación en estadística, y del apoyo internacional efectivo a los países en desarrollo en ese contexto”¹.

3. En repetidas oportunidades la Comisión de Estadística ha hecho hincapié en que es necesario que los esfuerzos en materia de cooperación técnica estén controlados por los propios países, se basen en la demanda, de acuerdo con las necesidades locales, y exista una coordinación efectiva entre los diversos donantes internacionales². Además, en 2004 la Comisión señaló explícitamente la urgencia de que se emprendan iniciativas para fomentar la capacidad estadística, señalando en su informe³ lo siguiente: “Si se pretendía disponer de las estadísticas nacionales e internacionales necesarias, incluidas las necesarias para vigilar con eficacia la aplicación y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, sería preciso efectuar más inversiones en el desarrollo de una capacidad de estadística sostenible, sobre todo en los países con servicios de estadística menos avanzados”.

4. Además, como consecuencia del debate sobre los objetivos de desarrollo del Milenio así como sobre otros objetivos de conferencias de las Naciones Unidas, en la actualidad hay una concienciación y reconocimiento generalizados de la importancia de fomentar la capacidad estadística. En la ronda internacional sobre la gestión de resultados en la esfera del desarrollo (Marrakech 2004), los donantes y los receptores de asistencia adoptaron el Plan de Acción para Estadísticas de Marrakech encaminado a velar por que en todos los países haya una infraestructura estadística básica y programas de recopilación de datos⁴.

5. La División de Estadística tiene una vasta experiencia respecto de un logrado programa de cooperación técnica, que aprovecha la credibilidad de la División respecto de su competencia técnica. En sus esferas de conocimientos especializados (por ejemplo, censos y encuestas, cuentas nacionales, organización estadística), la División ha colaborado con numerosos países y regiones del mundo. Además, la cooperación técnica en la esfera de las estadísticas es parte integral del programa de trabajo de la División y está estrechamente relacionada con su labor de establecimiento de normas.

Ello garantiza que los servicios de asesoramiento de la División estén actualizados respecto a los últimos avances conceptuales y metodológicos. Para finalizar, se considera que las Naciones Unidas son un asociado políticamente neutral en materia de cooperación técnica.

6. Los Estados Miembros que han trabajado con la División de Estadística en calidad de asociados en los programas de cooperación técnica han proporcionado de manera consistente respuestas positivas, que indican una repercusión cuantificable en los programas de estadística a nivel nacional y subregional. Un resultado señalado frecuentemente es que la cooperación con la División permite a los sistemas nacionales de estadística sentir que forman parte de la comunidad estadística mundial. En particular, los proyectos de cuentas para el desarrollo han creado sólidas redes subregionales de estadísticos, a nivel laboral y de gestión. Otra prueba del efecto tangible de los proyectos de la División es que numerosos países adoptan las recomendaciones formuladas a nivel internacional. No sólo en la esfera de organización—algunos países han puesto en práctica las recomendaciones de la División de Estadística al reestructurar sus sistemas nacionales de estadística— sino también en las esferas científica y profesional; por ejemplo, algunos han mejorado el contenido y la presentación de sus cuestionarios del censo.

7. Por estos motivos, la División desempeña una función rectora en el fomento de la capacidad estadística a nivel mundial. En el presente informe se describen brevemente los mecanismos de financiación y las actividades en curso del programa; luego se describen las prioridades estratégicas, que se basan en un nuevo hincapié en el fortalecimiento de las bases estadísticas (véase la sección IV).

II. Fuentes de asistencia de la División de Estadística en apoyo al desarrollo de las estadísticas

8. El programa ordinario de la División de Estadística proporciona financiación para el desarrollo metodológico, en particular la preparación de manuales, que son un aporte importante en posteriores actividades directas de asistencia técnica. Entre los ejemplos de publicaciones recientes que han demostrado ser muy valiosas en el contexto de la asistencia técnica figuran el *Manual de Organización Estadística* y el manual *National Accounts: A Practical Introduction*.

9. La División dispone de tres fuentes principales de financiación para las actividades directas de cooperación técnica, a saber: el programa ordinario de cooperación técnica; la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y proyectos presupuestarios y fondos fiduciarios externos⁵.

a) *Programa ordinario de cooperación técnica.* La Asamblea General aprueba este programa cada dos años como parte de las actividades del programa ordinario de la División de Estadística. En la actualidad se proporciona financiación para:

i) Dos asesores interregionales en la Sede. Se trata dos puestos de mediano plazo para estadísticos de nivel superior con experiencia en esferas de gran demanda, que puedan proporcionar a los países asesoramiento técnico, según se solicite. En la actualidad, las esferas prioritarias son las cuentas nacionales y los censos de población y vivienda.

ii) Becas. Este componente del programa de cooperación técnica de la División tiene por objetivo responder a las necesidades concretas de los Estados Miembros para mejorar las aptitudes nacionales de desarrollo y capacitación.

iii) Seminarios de capacitación. La División organiza entre cinco y siete seminarios internacionales sobre estadística por año. En general, estos seminarios se centran en el plano regional y se llevan a cabo en estrecha cooperación con las comisiones regionales y otras organizaciones regionales y subregionales. Cada seminario se dedica a un tema concreto de estadísticas del amplio espectro de conocimientos técnicos especializados de la División (censos, estadísticas sociales, estadísticas de discapacidad, cuentas nacionales, cuentas del medio ambiente, estadísticas industriales, estadísticas de energía, estadísticas del medio ambiente, estadísticas del comercio, clasificaciones, organización de estadísticas, etc.).

b) *Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. La Asamblea General proporciona este mecanismo de financiación. Los diversos sectores dedicados al desarrollo en las Naciones Unidas compiten para recibir dichos fondos mediante la presentación de propuestas de proyectos orientados principalmente al fomento de la capacidad regional. Cada dos años se aprueban esas propuestas de proyectos. Hasta la fecha, la División de Estadística ha logrado la financiación para cuatro proyectos de cuentas para el desarrollo en la esfera de las estadísticas desde 1999. Abarcan un total de más de 50 países en las regiones de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de las Naciones Unidas del Asia Sudoriental (ASEAN), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Cada proyecto se lleva a cabo bajo la dirección ejecutiva de un comité directivo, integrado por jefes de estadísticas de los Estados Miembros participantes, que fijan las prioridades del proyecto y las modalidades de ejecución y garantizan la sostenibilidad de las actividades del proyecto después de que finalice.

c) *Proyectos presupuestarios y fondos fiduciarios externos*. En los últimos años estos recursos extrapresupuestarios consistieron fundamentalmente en los fondos de proyectos nacionales o regionales asignados a la esfera de las estadísticas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo organismo de ejecución era la División. Su volumen excedió en gran medida el programa ordinario de cooperación técnica de la División. Sin embargo, esta fuente de financiación ha disminuido significativamente y en esos momentos es insignificante. En la actualidad, la División está mejorando sus capacidades de movilización de recursos a fin de diversificar sus asociaciones de financiación para incluir a otros asociados multilaterales y bilaterales.

III. Actividades de cooperación técnica en 2004

10. En 2004, los asesores técnicos interregionales se ocuparon de 14 países y proporcionaron servicios de asesoramiento sobre una amplia gama de cuestiones que incluyeron conceptos y técnicas de compilación para las cuentas nacionales, contabilidad del sector institucional, evaluación de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (SCN, 1993), utilización de tecnología de escaneo y reconocimiento inteligente de caracteres para los censos, terminales móviles para los censos,

almacenamiento de datos, extracción de datos, seguridad de los datos, y los últimos avances en los sistemas de gestión de bases de datos para las estadísticas oficiales. Tras examinar las prioridades del programa y debido a la elevada demanda de servicios de asesoramiento en relación con la preparación de la ronda de censos para 2005-2014, se decidió reorientar de manera estratégica uno de los puestos de asesor a partir de 2005 para que se ocupe de la preparación y gestión de los censos en lugar de limitarse al apoyo general a la tecnología de la información.

11. En 2004, la División de Estadística organizó 16 seminarios para países en desarrollo en los cuales se capacitó a un total de 348 profesionales de más de 100 oficinas nacionales de estadística sobre metodología de los censos, estadísticas del comercio, cuentas nacionales, clasificaciones, indicadores para supervisar el progreso en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio, estadísticas de la energía y el medio ambiente, cuentas sobre medio ambiente, cuentas sobre los recursos hídricos, estadísticas de la pobreza y el mejoramiento de las estadísticas sobre fecundidad, mortalidad y discapacidad. Esos seminarios se realizaron en colaboración con las comisiones regionales, el UNFPA, el UNICEF, el ONU-Hábitat y la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Además se organizaron viajes de estudio para 53 estadísticos de 48 países a fin de proporcionar capacitación individual, fortalecer las redes existentes para el intercambio de experiencia práctica y crear oportunidades para que los expertos en estadística de países en desarrollo participen en los foros internacionales sobre estadística, como la conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales.

12. La División de Estadística continuó aplicando positivamente las cuentas nacionales para el desarrollo. El proyecto de la CESPAAO (2002-2004) finalizó con éxito tras un seminario de evaluación de dos días en el que participaron los jefes de las oficinas nacionales de estadística. El seminario de evaluación determinó que el mecanismo del comité directivo había sido uno de los criterios fundamentales del éxito, ya que garantizó la responsabilidad nacional y dio lugar a la flexibilidad necesaria para hacer ajustes en la ejecución del proyecto durante sus tres años de duración. Los jefes de estadísticas subrayaron también la importancia del elemento del proyecto “Organización y Gestión de las Estadísticas”, habida cuenta de que algunos países de la región de la CESPAAO están reformando su infraestructura estadística o simplemente se enfrentan a problemas similares respecto a la legislación estadística, están estableciendo la oficina nacional de estadística como fuente autorizada de estadísticas oficiales o están utilizando recursos financieros limitados de la forma más efectiva posible para satisfacer las demandas de los usuarios.

13. En el seminario de evaluación se llegó a la conclusión de que el proyecto no solamente había conseguido transferir conocimientos externos a los países de la región, sino que, lo que era más importante, había creado una red de estadísticos en ejercicio, que a su vez se había traducido en un intercambio extremadamente valioso de experiencias prácticas. La División de Estadística también inició un proyecto regional en la región de la CEDEAO (2004-2006), y realizó dos seminarios en 2004 sobre la medición de la pobreza y la relación “usuario-productor”. El proyecto se elaboró cuidadosamente para aprovechar o complementar las actividades de apoyo ya existentes en la región realizadas por la Unión Europea, el PNUD, la Comisión Económica para África y Afristat. Para el periodo comprendido entre 2006 y 2008, la División ha presentado una propuesta de proyecto para la región de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC).

IV. Orientaciones estratégicas futuras

14. Habida cuenta de los recursos financieros y humanos disponibles, es esencial que la División de Estadística centre sus esfuerzos de cooperación técnica. Por consiguiente, se ha adoptado una decisión sobre las cuatro siguientes prioridades estratégicas:

a) Prestación de servicios directos de cooperación técnica en las esferas de excelencia de la División de Estadística

En relación con las esferas temáticas, la División se centrará en aquellas en las que tiene una sólida ventaja técnica comparativa, como los censos de población y vivienda. Al hacerlo, la División aprovechará la estrecha vinculación entre su labor metodológica en curso y los proyectos de cooperación técnica. En ese contexto, la División utilizará sus recursos ordinarios en forma más efectiva, al procurar que los servicios de asesoramiento técnico, los seminarios y las becas se apoyen mutuamente en lugar de ser actividades separadas y aisladas. Con respecto a sus esferas de excelencia, la División confía en que podrá atraer recursos externos adicionales.

b) Fortalecimiento de las redes subregionales existentes

La División de Estadística aprovechará su éxito con los proyectos de las cuentas para el desarrollo, que establecieron redes de expertos nacionales integradas por jefes de estadísticas, y en el plano laboral, grupos de 10 a 15 países que compartan un contexto socioeconómico y con frecuencia el idioma. La División dedicará sus esfuerzos al mantenimiento de sus redes subregionales a fin de facilitar el intercambio de experiencias prácticas y promover una capacitación común, e incluso proyectos comunes concretos (cuestionarios para censos, sistemas de procesamiento de datos). En los próximos años se hará más hincapié en África (proyectos de la CEDEAO y la SADC), una región altamente prioritaria para el fomento de la capacidad estadística.

c) Asociaciones estratégicas y coordinación de donantes

La División de Estadística procurará renovar o ampliar sus asociaciones con donantes multilaterales importantes (el Banco Mundial, el PNUD, el UNFPA, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) así como con las comisiones regionales, los organismos especializados y los donantes bilaterales en el contexto de proyectos concretos. La División apoyará activamente las iniciativas de coordinación de los donantes a nivel mundial, en particular en la esfera del fomento de una capacidad básica de estadísticas para elaborar y analizar indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.

d) Promoción del intercambio de experiencias prácticas y fortalecimiento de la capacitación en estadísticas

Reconociendo la importancia del factor de recursos humanos para el desarrollo estadístico sostenible, la División de Estadística continuará fomentando el intercambio de experiencias prácticas entre los estadísticos nacionales, siempre que sea posible. A nivel mundial examinará los centros profesionales de capacitación en estadísticas existentes y sus esferas respectivas de conocimientos especializados, y creará canales de comunicación y diálogo entre ellos, a fin de examinar las sinergias posibles, por ejemplo, el intercambio de materiales de capacitación.

V. Temas de debate

15. La Comisión quizá desee hacer observaciones sobre la orientación estratégica para las actividades de cooperación técnica de la División de Estadística, según se describen en el presente informe.

Notas

- ¹ Véase la resolución 2000/27 del Consejo Económico y Social.
- ² Esos requisitos para lograr el éxito se resumen mejor en “Principios rectores sobre buenas prácticas relativas a la cooperación técnica”, adoptados por la Comisión de Estadística en 1999.
- ³ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 24 (E/2004/24)*, cap. V.D, párr. 7 e).
- ⁴ Véase también E/CN.3/2005/20, informe del Secretario General sobre indicadores para la supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio y el seguimiento de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social.
- ⁵ Además de esos mecanismos de financiación, se asigna a la División de Estadística una parte limitada de los ingresos generados con la venta de sus datos y publicaciones. Algunos de esos recursos también se pueden utilizar para las actividades de cooperación técnica.